



Entidad: Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Planes y Programas 2015

EJE RECTOR: II Bienestar Social

PROGRAMA: III Desarrollo Social Incluyente para fortalecer el Bienestar

SUBPROGRAMA: 33 Acceso universal a los servicios de salud y seguridad Social

Misión Institucional

Realizar todo tipo de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter físico que impidan a la población su desarrollo integral, así como la protección de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, así como la prestación de atención medica-rehabilitadora a personas de escasos recursos, especialmente a menores y ancianos e inválidos hasta lograr su rehabilitación, entendiendo a esta como un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminada a permitir que una persona con discapacidad alcance un nivel Físico, mental, sensorial y social óptimo proporcionándole así los medios para modificar su propia vida. Así como la formación de profesionistas en Terapia Física y Rehabilitación para la atención de las mismas.

Visión

la Ser una Institución de calidad, que ofrezca servicios de alta especialidad a través de las técnicas más avanzadas que contribuyan a lograr una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad neuromusculo-esquelética, ofreciendo una rehabilitación Integral y promoviendo su pleno desarrollo e integración a sociedad.

Objetivos Estratégicos:

- En coordinación con otras Instituciones, realizar programas de rehabilitación encaminados a la integración social de las personas con discapacidad.
- Promover y realizar reuniones de intercambio científico de carácter estatal y regional y celebrar convenios de coordinación, concertación, cooperación e intercambio con instituciones del sector público y privado.



Entidad: Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Planes y Programas 2015

- Fomentar y ejecutar programas de estudios, cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización del personal técnico y auxiliar así como evaluar y reconocer el aprendizaje.
- Celebrar congresos y conferencias de carácter científico que promuevan la difusión y la capacitación para la actualización técnica del personal y alumnado.
- Elaborar, proyectar y ejecutar el programa que establezca medidas de austeridad de acuerdo; al Acuerdo que establecen los Lineamientos y Políticas generales del ejercicio del presupuesto, las medidas de mejora y modernización así como de austeridad del gasto público de la gestión administrativa para ejercicio 2015. La administración de los recursos públicos a disposición de esta Institución debe realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, racionalidad, eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.
- Promover, fomentar y ejecutar programas de capacitación y actualización de todo el personal del CRI-ESCUELA de acuerdo a las áreas que correspondan.
- Conjuntamente con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, apoyar, supervisar y coadyuvar en la operación de las unidades básicas de rehabilitación promoviendo la capacitación, profesionalización y formación del personal que opera los programas de rehabilitación de las mismas.

Acciones de Gobierno:

En coordinación con el Gobierno del Estado-DIF Estatal y CRI-Escuela, coadyuvar al tratamiento de la personas con discapacidad y vulnerabilidad mediante los servicios de consulta especializada y estudios de diagnóstico para lograr una rehabilitación óptima del paciente.

Ofrecer un servicio de consulta integral que permita al paciente conocer su diagnóstico para la realización de su tratamiento Rehabilitatorio.





Entidad: Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Planes y Programas 2015

Promover la implementación de nuevos modelos de atención rehabilitatoria, utilizando tecnología de vanguardia y técnicas innovadoras al servicio de las personas con discapacidad y vulnerables.

Ampliar la cobertura a nivel regional y Estatal de promoción y difusión para el acceso a los servicios de rehabilitación Integral y para la formación de nuevos Licenciados en Terapia Física y Rehabilitación que ofrece el CRI-Escuela.

Adquirir equipos: informáticos, de terapia y médicos de vanguardia, que permitan ofrecer al paciente un servicio de calidad, con base en criterios de legalidad, honestidad, racionalidad, eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.

Abrir nuevas áreas de terapia

Establecer los sistemas de control que permitan alcanzar las metas u objetivos propuestos por las áreas administrativas del CRI-Escuela para este ejercicio 2015.

Mantener en óptimas condiciones de operación las instalaciones, material terapéutico y equipos (médicos, informáticos etc.) atendiendo las políticas de transparencia, racionalidad y eficacia.

Establecer programas de capacitación y actualización de todo el personal del CRI-ESCUELA en su ramo, para brindar un servicio con calidad, eficiencia y eficacia al paciente.

Establecer el programa de Estudios en coordinación con la S.E.P. para que la Escuela del CRI forme a L.T.F. Y R. Y así coadyuvar a la rehabilitación integral de las personas con discapacidad a nivel Estatal, regional y Nacional.





Entidad: Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Planes y Programas 2015

Metas del Proyecto

1. Otorgar 14,114 consultas
- 2.- Aplicar 1,961 Estudios de Diagnóstico
- 3.- Organizar 9 eventos sociales y culturales
- 4.- Evaluar 6,363 niños en Educación básica para la detección de defectos posturales, visuales y de lenguaje
- 5.- Realizar 2 viajes de inclusión e integración de personas con discapacidad.
- 6.- Aplicar 49,835 terapias de rehabilitación
- 7.- 4 capacitaciones para Actualizar a profesionistas en las diferentes áreas de: Administración, Médica y de Terapia Física.
- 8.- Realizar 1 Congreso de Rehabilitación
- 9.- Impartir 3 conferencias magistrales
- 10.- Realizar 11 reuniones académicas y de formación profesional.
- 11.- Lograr la titulación de 10 alumnos de Generaciones anteriores a la séptima Generación
- 12.- Formación de Licenciados en Terapia Física y Rehabilitación
- 13.- Realizar 8 Jornadas de servicios Institucionales

Periodo de Ejecución: Enero a Diciembre de 2015

Inversión Asignada: \$ 9, 908,389.00

Población beneficiada: Población en general, personas con discapacidad y Aspirantes a Licenciados en Terapia Física.





Entidad: Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación

Planes y Programas 2015

Indicadores:

1. Número de consultas otorgadas
- 2.- Numero de Estudios realizados
- 3.- Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos programados
4. -Número de niños evaluados
- 5.- Porcentaje de cumplimiento en la realización de viajes programados
- 6.- Número de Terapias realizadas
- 7.- Numero de Profesionistas capacitados
- 8.- Índice de efectividad en la realización del congreso
9. -índice de efectividad en la impartición de conferencias
- 10.- Índice de Efectividad en la realización de reuniones académicas y formación profesional
11. porcentaje de alumnos Titulados
- 12.-Numero de alumnos egresados
- 13.- Números de jornadas realizadas

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=8788